

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	1450 a 1500	700 a 750	450 a 500	3000 a 5000	1050 a 1100	1100 a	2200 a
Alconchel	1425 a	700 a	450 a	3000 a	950 a 1000	1100 a	2100
Aibuerque	1450 a	750 a 8	550	3700 a	11	1100 a	
Albura	1300 a 1350	700 a 750	400 a 450	2000 a 2500	1050 a 1100	1150 a	1800 a 1900
Badajoz	1500 a	675 a	600 a	2500 a	1100 a	1150	2250 a 2375
Barcarota	1400 a	700 a	500 a	2450 a	1070	1125 a	2000
Berlanga	1500 a	700 a 750	525 a 550	2500 a 3000	1100 a	1150	2000 a
Bienvenida	1400 a	700 a	500 a	2300 a	1070	1125 a	
Buena Vista	1450 a	750 a	700 a	2000 a	1200 a	1100	
Calamonte	1400 a 1450	700 a 750	500 a	2000 a	1025 a	1075 a	2000 a
Casas de Reina	1350 a 1400	700 a 750	500 a	3200 a	1070 a	1150 a	1800 a
Cabeza del Buey	1350 a	750 a	500 a 550	3000 a 4040	1100 a	1150 a	2750 a
Castuera	1400 a	700 a	500 a	3500 a	1100 a	1150 a	2100 a
Cabeza la Vaca	1350 a 1400	700	550 a	3500 a	1150	1150 a	
Campanario	1400 a	700 a	500 a	2000 a	1000 a 1100	1100 a	
Corte de Peleas	1450 a 1500	650 a 700	450 a	2000 a	1025 a	1125 a	2250 a
Don Alvaro	1300 a	700 a	450 a	2500 a	1050 a	1150 a	2150 a
Don Benito	1400 a	750 a	500 a	3000 a	1050 a	1150 a	1900 a
Esparragosa de la Serena	1300 a	650 a 700	500 a	3500 a	1050 a 1050	1100 a	
Fregenal de la Sierra	1400 a	650 a	550 a	3500 a	1050 a	1150 a	
Fuente del Maestre	1400 a 1450	650 a 675	450 a 475	2000 a 3000	1050 a	1150 a	
Geria	1350 a	700	500	2500 a 4000	1000	1125	2100 a
Guareña	1400 a	700 a	475	2500 a 4000	1000	1125	2200
Granja de Torrehermosa	1375	675	500	2500 a 4000	1100 a	1150	2250 a
Herrera del Duque	1350 a	700 a	550	3000 a	1000 a	1150 a	2000 a 2100
Higuera de Vargas	1375 a	725 a	525 a	3000 a	1000 a	1150 a	
Higuera de Llerena	1400 a	700 a	550 a	4500 a	1050	1150	
Jerez	1300 a 1250	750	450	3000	1050	1150	1800 a
La Codosera	1400 a	750 a	500 a	4000 a	1100 a	1100	
La Coronada	1350 a	750 a	500	3000 a	1050 a	1100	
La Roca	1325 a	750	500 a	3000 a	1025 a	1150 a	2000 a
Los Santos	1400 a 1450	700 a 750	450 a 500	3500 a	1100 a	1100 a	2000 a
La Haba	1400 a	650 a	500 a	3000 a 4000	1100 a	1150 a	
La Morera	1300 a	675 a	450 a	2000	1050 a	1150 a	1800 a
Llerena	1350 a	675 a	575 a	2500	1000 a	1150 a	
Llerena	1400 a 1450	650 a	500 a	4000 a	1050 a	1150 a	
Malpartida	1400 a	700 a	500 a	2250 a	1050 a	1100 a	2125 a
Monesterio	1350 a	725 a	500 a	3000 a	1250 a	1250 a	2400 a
Mérida	1425	700 a	450 a	2000 a 2500	1025 a	1150 a	2000 a
Montijo	1450 a 1500	700 a	450 a	2000 a 3000	1125 a	1100 a	2050 a
Nogales	1450 a	750 a	500 a	3100	1100	1125 a	2100
Oliva de Mérida	1400	700	450	3500	1050 a	1100 a	
Oliva de Jerez	1400 a	675 a	450 a	2750 a 3000	1000 a 1100	1050 a 1150	
Olivencia	1400 a 1425	700 a	450 a	2000 a 3000	1100 a	1250	
Orellana la Vieja	1300 a 1350	700 a 750	450 a 500	2500 a 3000	1100 a	1150 a	
Palomas	1300 a	725 a	550 a	2500 a	1100 a	1150 a	1400 a
Puebla de la Reina	1400 a	700 a	700 a	2500 a	1075 a	1100 a	2000 a
Puebla de Sancho Pérez	1325 a	625 a	425 a	2250 a	1100 a	1100 a	2050 a
Quintana	1400 a	800 a	550 a	1700 a	1150 a	1200 a	
Ribera del Fresno	1500 a	700 a	550 a	2000 a 3000	1200 a	1100 a	
Siruela	1375 a	650 a	525 a	3500 a	1200 a	1100 a	2200 a
Salvaterra	1300 a	700 a	450 a	3000 a	1200 a	1100 a	
Santa Amalia	1300 a	750 a	600 a	2000 a	1000 a	1100 a	2000 a
Solana de los Barros	1350 a	700 a 750	500 a	3000 a	1000 a	1150 a	2000 a
Talavera la Real	1450 a 1500	700 a	400 a 500	3000 a	1000 a	1050 a 1100	
Torre de Miguel Sesmero	1400 a 1500	700 a 750	450 a	2000 a 4000	1000 a	1100 a	2000 a
Usagre	1400 a 1500	700 a	550 a	3000 a	1150 a	1050 a	2000 a
Valencia del Mombuy	1300 a	750 a	450 a	3000 a	1100 a	1050 a	2000 a
Valencia del Ventoso	1325 a	750 a	450 a	3000 a	1100 a	1050 a	2000
Villar del Rey	1450 a 1500	750 a	500 a	3000 a 3500	1100 a	1150 a	
Villalba de los Barros	1400 a	650 a 700	450 a	4000 a	1050 a	1050 a	1850 a
Villanueva de los Barros	1400 a 1500	750 a	550 a	2000	1050 a	1150 a	
Villanueva de la Serena	1400 a 1450	750 a	450 a	3000 a 4000	1050 a	1150 a	
Valverde de Burguillos	1325 a	700 a	450	3000 a	1100 a	1200 a	
Villagonzalo	1400 a 1450	800 a	500 a	2500	1100 a	1250 a	2000 a
Zarza-Alanje	1400 a 1450	700 a	450 a	4000 a	1000 a	1150 a	
Zafra	1500 a 00'00	750 a	450 a	3000 a	1250 a	1150 a	2000 a

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurrirón.
Ovejas, de 1'52 a 1'58.
Cerdos cebados, a 1'57 id.

Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.
Carneros, de 1'85 a 1'90.
Ovejas, de 1'65 a 1'70.
Corderos, no concurrirón.
Cerdos cebados con pienso, de 1'52 a 1'55.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Piano".
Máquinas segadoras "Elizaldi".
Sembradoras "San Bernardo".
Rodillo de hierro para desterrar "Croskin".

Rastrillo todo de acero "Deering".
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".

Para tratar, con dicho señor.
Se vende, de ocasión, en estado nuevo, y virgen arados marca "Royal Blue", "Rud Sack Baehner" y un cultivador americano.

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

Pila de lana merina fina y descargada, con 12 a 13.000 kilos de peso venden don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 750 pesetas cada 3450 kilos.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Monjas. Para tratar con dicho señor.

Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiento.

D. Tomás Simó Gallardo tiene a la venta 13 aprovechamientos de las medias hierbas de la dehesa boyal de este término, suficientes para 300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartos y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente:
7.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas de ana del último corte.
150 lechones de cinco meses.

Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.
D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carvajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas

70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 semetales, 230 borregos y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Oiva de Jerez: Ganados que están en venta:
D. Tomás Palacios, 300 ovejas.
D. Rafael Nuñez, 130 ovejas.
D. Carlos Palacios, 14 añosos.

Orellana la Vieja: D. Constantino Ruiz Saucedo tiene a la venta un vagón de trigo y otro de avena.

D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes a unas 160 fanegas de cebada.

D. Timoteo Fernández tiene a la venta un vagón de trigo.

D. Luciano Nieto Callardo vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes a 100 arrobas de aceite.

D. Rafael Jiménez Ruiz tiene a la venta 1.800 litros, equivalentes a 150 arrobas de aceite.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Gimés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, ó a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.
Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartos y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartos, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

D. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas.

Zahínos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 añosos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras borras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añosos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuzes y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno hay regulares existencias. En lanar hay alguna más animación en el mercado.

Impresión del mercado de Barcelona.

En vacuno las existencias son regulares y fáciles las ventas en el de cerda. En lanar actualmente pocas existencias.

Matanzas de cerdos en Madrid

Debido a la poca abundancia de las ofertas, se ha conseguido una pequeña alza en la cotización, a pesar de que en los salchicheros se nota poca animación para la manzana actualmente.

Durante los días 15 al 17 se ha cotizado el precio de 137 pesetas, según indicamos anteriormente, siendo de creer no sean grandes las oscilaciones.

Documento parlamentario

(CONTINUACIÓN)

Proyecto de ley sobre yacimientos de sales potásicas.

ciudades de España; pero no se pretende eso. Lo que desea el país agricultor es que estando estas minas explotadas por españoles ó por extranjeros, se regule la intervención del Estado para que lo sean en beneficio del país, de la agricultura, y no haya el peligro de que, teniendo estas minas riquísimas en nuestra nación, vayan a ser manejadas por el interés extranjero, por el interés extranjero, contra los propios nacionales.

Yo creo que debe resultar como resumen de esta discusión, y está seguro que ni el país agricultor ni ninguno de los Sres. Diputados pueden tener desconfianza lo que ha de ser y será la acción del Gobierno, la garantía solemne para los intereses agrícolas, de que no habrán de cerrarse las actuales Cortes sin que el proyecto de ley sea aprobado, porque, sin que en manera alguna a nadie, menos aún al que tiene el honor de dirigir la palabra al Congreso, inspire la menor desconfianza la acertadísima gestión del Sr. Ministro de Fomento, es indudable que en el país hay mercado y notorio recelo de la Administración pública; que el país sabe que de este asunto se lleva hablando seis ó ocho meses; sabe que se presentó este proyecto de ley a principios de Julio, y aun cuando claro está que las Cortes han tenido suspendidas sus sesiones y no puede achacarse a responsabilidad del Sr. Ministro de Fomento el hecho, lo cierto es que han pasado seis meses sin que este proyecto se convirtiera en ley; que se ha dictado un Real decreto, que insisto en negar que afecte al asunto que discutimos y, en resumen, que el problema continúa hasta hoy sin resolver con el peligro de que las Cortes suspendan sus sesiones sin que se solucione.

Yo creo que se trata de intereses muy elevados, muy cuantiosos (é inexistente otra vez sobre este punto porque está reconocido por todos, en primer lugar por el Sr. Ministro de Fomento) y estimo que merecen que el Gobierno declare ante el Congreso que ha

de poner todo su empeño en que antes de cerrarse las Cortes sea resuelto este problema. Yo así lo pido una y otra vez, porque crea el Sr. Ministro de Fomento y creen los Sres. Diputados que el asunto es de tal importancia y la desconfianza de los agricultores españoles de tal naturaleza, que si al cerrarse las Cortes no se ha resuelto, no puede esperarse que estos agricultores vean pacientemente la gestión de la Administración española.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Ugarte): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Ugarte): He prometido solemnemente pronunciar breves palabras que puedan ser término de esta interesantísima interpelación, y cumpliré mi propósito, pero no lo haré sin recoger manifestaciones que aquí se han expuesto manifestaciones de sumo interés para ilustrar el criterio que debe dominar en cuanto se refiere a los derechos del Estado sobre las sales potásicas.

Con mayor serenidad de ánimo que en el día anterior, el Sr. Miró ha descartado incidentes, epíodos, insinuaciones, que, según ha reconocido, embrolaban un poco este debate. Ha hecho muy bien S. S.; descartémoslos, y por mi parte, descartados quedan.

En cuanto a lo que es pura y exclusivamente objeto de esta interpelación, ya he contestado a S. S., como contesté a los demás oradores que en la interpelación han intervenido. Nada nuevo ha dicho hoy. Por consiguiente, no tengo que insistir en réplica de sus palabras, pues realmente no ha hecho otra cosa que repetir sus argumentos, y algunas de las censuras que se sirvió dirigirme. A todo ello salí al paso mediante las explicaciones que reiteradamente he dado a la Cámara.

Su señoría lo decía. Yo he considerado que no podía hacer más de lo que he hecho. Desde el primer momento tomé medidas de restricción para dificultar la conversión de las peticiones en concesiones, y, en ese sentido, puse un dique que salvara el reconocimiento y la práctica del derecho eminente del Estado; después dicté el decreto de 1.º de Octubre de este año, decreto que ya ha sido comentado, criticado, censurado, por alguno alabado, aunque no estudiado en todos sus aspectos y desde todos sus puntos de vista.

Yo siento que mi amigo el Sr. Marqués de la Frontera considere que no se encamina al mismo propósito que el proyecto de ley que he llevado al Senado. Me parece que S. S. está en un error, y para desahucio (El Sr. Marqués de la Frontera: ¿Me permite S. S

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle - Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Badajoz Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (España).

JAQUECAS, DOLORES,

MAREOS, FIEBRES,

Estados gripales y nerviosos,

Desaparecen inmediatamente con la



SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

ESTÓMAGO

Los que sufren Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.-MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.-BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.-Teléfono 263

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía

Precios sin competencia

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS - SEMBRADORAS

SEGADORAS - TRILLADORAS

SINON PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.-BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.-Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios		Descuentos para los anuncios
1.ª plana	0'50 línea	Por un trimestre, el 5 por 100.
2.ª " "	0'25 " "	Por un semestre al 15 por 100.
3.ª " "	0'10 " "	Por un año, el 30 por 100.
4.ª " "	0'05 " "	

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas

Provincias, trimestre... 3'75 "

Extranjero año... 24'00 "